



HACIENDA Y ECONOMÍA

Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana

Préstamo BID 5505/OC-DR

Unidad Coordinadora del Programa (UCP)

ENMIENDA

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUAL

Contratación Especialista para Selección de Herramienta Self Service Analytics, Ref.: MHE-PT-SCI-3CV-2025-025

(Fecha de Publicación: 19 de agosto de 2025)

(Fecha Límite: 08 de septiembre de 2025)

El Gobierno de la República Dominicana y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han suscrito el Contrato de Préstamo No. 5505/OC-DR, para la ejecución del *Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana* (DR-L1150), se propone utilizar una parte de los fondos para contratos de servicios de consultoría. En tal sentido, el Ministerio de Hacienda y Economía (MHE), en calidad de organismo ejecutor, invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados mediante consultoría individual para la **Contratación Especialista para Selección de Herramienta Self Service Analytics**.

Objetivo: Apoyar al Ministerio de Hacienda y Economía en la evaluación, selección y recomendación de una herramienta de Self-Service Analytics adecuada para el entorno técnico y funcional de la institución. Entendiéndose que un Especialista para la selección de herramientas de Self-Service Analytics (SSA) es un profesional encargado de identificar y recomendar las mejores herramientas de análisis de datos y/o inteligencia de negocio que permiten a los usuarios del negocio acceder y analizar datos por sí mismos, sin necesidad de depender del departamento de TI o de analistas de datos.

Perfil Requerido:

1. El/la consultor/a deberá ser ciudadano(a) elegible de un país miembro del BID.
2. El/la consultor/a deberá poseer grado profesional, con título universitario en el área de ingeniería de sistemas, software, informática, telemática, o afines cuyas incumbencias académicas se vinculen directamente con el objeto de la consultoría.
3. El/la consultor/a tiene que poseer la experiencia profesional general mínima requerida de al menos tres (3) años o cinco (5) proyectos de experiencia profesional en el área de desarrollo de software, análisis de datos o sistemas de información. Demostrable mediante certificaciones, cartas de trabajo, portafolio de trabajos realizados u otras equivalentes, en lenguajes orientados a objetos.
4. El/la consultor/a tiene que poseer la experiencia profesional específica mínima requerida de al menos dos (2) años de experiencia o participación en tres (3) proyectos de desarrollo de software o implementación de soluciones de inteligencia de negocios con el rol de implementador, arquitecto o especialista en inteligencia de negocios.

Términos de Referencia: Disponibles en <https://transparencia.hacienda.gob.do/proyectos-y-programas/programa-bid-mh-cgr-5505-oc-dr/programa-bid-mh-cgr-5505-oc-dr-consultorias-individuales/>

La selección y contratación del consultor se llevará a cabo conforme al procedimiento estipulado para Consultorías Individuales, establecido en la Sección V de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), edición de mayo 2019.

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios mediante *carta de expresión de interés firmada, currículo vitae en idioma español y certificados de formación académica, los cuales serán recibidas hasta las 4:00 p.m. (GMT/UTC-4) del día 08 de septiembre de 2025*, vía correo electrónico o de manera física, debidamente identificado colocando el número del proceso de Referencia MHE-PT-SCI-3CV-2025-025, a las direcciones indicadas a continuación:

Ministerio de Hacienda y Economía (MHE)

Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, (Pro-Transparencia)

Atención: Juan Carlos Sallent

Dirección: Av. México No. #45, sector Gazcue. Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono: (809) 687-5131, extensión 2091

E-mail: transparenciardi@hacienda.gov.do